ID DOC 555348
03 SEP 2024

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 2494
QUILLON, viernes 30 agosto 2024

VISTOS

1. EL D.A. N° 7.640 DE FECHA 07.12.2023, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2024,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRUIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES

- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-833
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,40-213

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):COMERCIAL HS LIMITADA RUT:77.284.929-K

LA SUMA DE $:216.223
Y SON:DOSCIENTOS DIECISEIS MIL DOSCIENTOS VEINTITRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N°248 DEL PROVEEDOR COMERCIAL HS LIMITADA POR UN MONTO DE $216.223.- POR ADQUISICIÓN DE COLACIONES PARA ACTIVIDADES CON NNA, SEGÚN FICHA TECNICA N°182 DE DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO. ORDEN DE COMPRA N°5040- 213-AG24. ACTA DE EVALUACION DE COTIZACIONES Y SELECCION DE PROVEEDOR COMPRA AGIL 5040-204-COT24. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR LA UNIDAD MANDANTE.

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON — JEFE DE CONTABILIDAD

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152201001001	400238	Alimentos y Bebidas	216.223		77284929-K	F-248
1110320		Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		216.223	77284929-K	
		TOTALES :	216.223	216.223		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON — 02 SEP 2024 — DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON — DIRECTOR DE CONTROL — CONTROL INTERNO

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON — Administrador Municipal — ADMINISTRADOR MUNICIPAL — POR ORDEN DEL ALCALDE — ORDENESE EL PAGO

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON — SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE — SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 210485110 | CHEQUE N° | NOMBRE: José Acuña Salazar

EGRESO N° 2494 | FECHA DE PAGO | R.U.T.

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON — 09 SEP 2024 — TESORERO MUNICIPAL — FIRMA

V°B° TESORERO

PAGADO POR TRANSFERENCIA

RECIBI CONFORME